

Expediente: **01/3**

Carátula: **N/N S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/06/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443472329

JUICIO: "N/N" SORIA CLARA ROSA C/AGUILERA MIGUEL ANGEL S/DESALOJO, Expte: N° 363/89 (01/3).

En fecha 11/06/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro fueron recepcionado a traves de mesa de entrada en fecha 07/06/2024 los cuales fueron remitidos desde el Juzgado en lo Civil y Comercial Común I, Centro Judicial Concepcion, en 1 cuerpo , en 24 fs, asi mismo informo que el presente expte no tiene movimiento desde el año 1998.

CONCEPCION, 11 de junio de 2024.

I) Tengase presente lo informando por Secretaria Actuarial.

II) Pongase el presente proceso en listado para remitir a archivo. FRM.

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.